



Consejo Económico y Social

Distr. general
31 de julio de 2018
Español
Original: inglés

Adopción de decisiones

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2018

12 a 14 de septiembre de 2018

Tema 7 b) del programa provisional*

Prórrogas de los programas por países en curso

Nota de la secretaría

Resuman

De conformidad con lo dispuesto en la decisión 2009/11 de la Junta Ejecutiva, en la presente nota se informa a la Junta Ejecutiva acerca de la prórroga por dos meses del programa para el Níger y de la primera prórroga por un año del programa para Timor-Leste, aprobadas por la Directora Ejecutiva.

Además, en la presente nota se presentan los motivos por los que se propone la prórroga por un año de los programas para Liberia y la República Democrática del Congo, tras haberles sido concedidas sendas prórrogas por un año. Se solicita a la Junta Ejecutiva que apruebe las prórrogas de estos programas.

Proyecto de decisión

La Junta Ejecutiva

1. *Toma nota* de la prórroga por dos meses del programa para el Níger y de la prórroga por un año del programa para Timor-Leste, que fueron aprobadas en su totalidad por la Directora Ejecutiva, como se indica en el cuadro 1.

2. *Aprueba* las prórrogas por un año de los programas para Liberia y la República Democrática del Congo, tras haberles sido concedidas sendas prórrogas por un año, como se indica en el cuadro 2.

* E/ICEF/2018/19.

Nota: El presente documento ha sido procesado en su totalidad por el UNICEF.



Cuadro 1

Primeras prórrogas por un año (o menos) de los programas por países en curso aprobadas por la Directora Ejecutiva

<i>Programa por país que recibe asistencia del UNICEF</i>	<i>Período inicial del programa</i>	<i>Año/período de prórroga aprobado</i>	<i>Motivos de la prórroga</i>
Níger	2014-2018	Febrero de 2019 <i>(prórroga por dos meses)</i>	<ul style="list-style-type: none"> – Ajustar la duración del programa al nuevo plan nacional de desarrollo, a partir del cual el equipo de las Naciones Unidas en el Níger decidió sincronizar el marco temporal del nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para 2019-2021. – Permitir la sincronización del programa del UNICEF para el país con el marco temporal del nuevo MANUD para 2019-2021.
Timor-Leste	2015-2019	2020 <i>(prórroga por un año)</i>	<ul style="list-style-type: none"> – Mantener a lo largo de 2020 la coherencia con la prórroga del MANUD, que ha sido aprobada por el Ministro de Asuntos Exteriores y recomendada por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para Asia y el Pacífico, y con la prórroga de los documentos del programa para el país de los demás organismos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en Timor-Leste.

Cuadro 2

Prórrogas de los programas por países en curso para las que se solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva

<i>Programa por país que recibe asistencia del UNICEF</i>	<i>Período inicial del programa, incluidas las prórrogas anteriores</i>	<i>Año/período de prórroga aprobado</i>	<i>Motivos de la prórroga</i>
Liberia	2013-2018 (prorrogado anteriormente hasta 2018)	2019 (<i>prórroga por un año</i>)	<ul style="list-style-type: none"> – La prórroga permitirá al UNICEF adaptar su apoyo al nuevo plan nacional de desarrollo que está elaborando el Gobierno, que se prevé que estará listo a mediados de 2018. – La prórroga permitirá al UNICEF adaptarse a la prórroga hasta finales de 2019 del presente MANUD, que ha sido aprobada por el Grupo Regional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. – Debido a la prórroga del MANUD hasta 2019, se ha previsto que el nuevo MANUD para 2020-2024 esté listo a finales de 2018, y la oficina del UNICEF en Liberia presentará un documento del programa para el país para 2020-2024 en el período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva que se celebrará en junio de 2019.
República Democrática del Congo	2013-2018 (prorrogado anteriormente hasta 2018)	2019 (<i>prórroga por un año</i>)	<ul style="list-style-type: none"> – La República Democrática del Congo se encuentra en un período de transición política, y el 23 de diciembre de 2018 se celebrarán elecciones presidenciales. – Una prórroga por un año permitirá al UNICEF y al sistema de las Naciones Unidas trabajar en 2019 con el nuevo Gobierno con miras a elaborar un MANUD quinquenal y un nuevo programa de cooperación entre la República Democrática del Congo y el UNICEF. – La prórroga proporcionará la oportunidad de asegurar una mejor armonización de los resultados del programa para el país con los «resultados fundamentales en favor de los niños» de la Oficina Regional del UNICEF para África Occidental y Central y con el Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021, sobre la base de las iniciativas llevadas a cabo por la oficina en el país desde 2017 encaminadas a mejorar la cobertura real de cinco intervenciones esenciales en pro de los niños.